



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ Profesor Armas Fernández, Nº 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

cpadron3

DECRETO NÚM. / 2020

Visto el expediente OPC-SER-2020-01 incoado para llevar a efecto el contrato de servicios de *Dirección de obra, dirección de ejecución y la coordinación de seguridad y salud para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "Terminación del Mirador del Cristo"*.

Resultando que, mediante decreto del Vicepresidente 1º de fecha 28/02/2020 se aprueba el expediente de contratación y se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación, sacando a licitación el servicio por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y utilizando varios criterios de adjudicación, insertándose el correspondiente anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de este Cabildo Insular el mismo día, finalizando el próximo 16/03/2020 el plazo de presentación de ofertas.

Considerando que es necesario nombrar a los miembros integrantes de la Mesa de Contratación, órgano competente para abrir los distintos archivos electrónicos, calificar la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, y, en su caso, acordar la exclusión de las licitadoras que no hayan cumplido dichos requisitos, valorar los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, proponer la calificación de una oferta como anormalmente baja, y elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación que corresponda; cuya composición se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la contratación.

Así mismo, de conformidad con el art. 21.4 del RD 817/2009, de 8 de mayo, la Composición de la Mesa de Contratación se publicará en el perfil del contratante de órgano de contratación correspondiente, con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación referida en el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP.)

En virtud de las competencias que me confiere el apartado primero de la DA 2ª de la LCSP, en relación con el art. 34.1 d de la Ley 7/85, de 2 de abril (LRBRL), y demás normas legales concordantes,

DECRETO:

PRIMERO: Designar como miembros integrantes de la Mesa de Contratación a constituir en el procedimiento de adjudicación del servicio OPC-SER-2020-01 *Dirección de obra, dirección de ejecución y la coordinación de seguridad y salud para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "Terminación del Mirador del Cristo"*, a los siguientes:

Presidente:

D. Aníbal Ramón González Mendoza, Consejero Insular del Área de Infraestructuras, Transportes y Comunicaciones, y en sustitución del mismo, D.ª Cristina Ventura Mesa, Consejera Insular del Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Obras Públicas, Cooperación Municipal y Buen Gobierno.

CSV : GEN-9339-00b4-65f7-da76-51fb-3c1b-f18a-77d1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : CASIMIRO CURBELO CURBELO | FECHA : 03/03/2020 15:34 | Aprueba

FIRMANTE(2) : SANTIAGO ELIAS MARTIN FRANCISCO | FECHA : 04/03/2020 13:15 | Certifica





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ Profesor Armas Fernández, Nº 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Vocales:

D. Santiago E. Martín Francisco, Secretario Acctal. de la Corporación, y en ausencia de este le sustituirá quien en virtud de nombramiento asuma las funciones de Secretario Acctal.

Dña. Tarsis Herrera Darías, Interventora Acctal., y en sustitución de la misma como suplente, Dña. Teresita M.^a Barroso Herrera, Jefa de Sección de Recursos Presupuestarios y Patrimonio.

D. Antonio M. Velázquez Herrera, Jefe de Servicio de Infraestructuras, y en sustitución de este como suplente, Dña. Carmen Dolores Padrón Arteaga, Jefa de Sección de dicho Servicio.

Asesor Técnico: D. Jonás Manuel Padrón Herrera u otro técnico del Servicio de Infraestructuras que le sustituya en caso de ausencia.

Secretario:

D. Jaime Arteaga Batlle, Funcionario del Servicio de Infraestructuras, y en ausencia de este, con carácter suplente designar a Dña. Lourdes Jesús Rodríguez Morales, también funcionaria del Servicio.

SEGUNDO: Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación para el día 17/03/2020, a las 09:00 horas en el Salón de Juntas del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, sito en la Tercera Planta del Edificio a efectos de proceder a la apertura del archivo electrónico Nº1, comprensivo del DEUC y de la restante documentación prevista en la cláusula 15.2 del PCAP.

TERCERO: Convocar también a los miembros de la Mesa para el día 23/03/2020, a las 09:00 horas en el mismo lugar previsto en el punto segundo, a efectos de proceder a la apertura del archivo electrónico Nº2, que comprende la proposición sujeta a evaluación previa de las licitadoras y la restante documentación prevista en la cláusula 15.3 del PCAP.

CUARTO: Convocar también a los miembros de la Mesa para el día 30/03/2020, a las 09:00 horas en el mismo lugar previsto en los resueltos anteriores, a efectos de proceder *en acto público* a la apertura del archivo electrónico Nº3, que comprende la oferta económica y la proposición sujeta a evaluación posterior de las licitadoras, según la cláusula 15.4 del PCAP.

QUINTO: Publicar la composición de los miembros de la Mesa en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Dado en San Sebastian de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.
El Presidente, El Secretario Acctal.,

Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

